



EL ARCHIVO MILITAR

PERIODICO DEDICADO A PROMOVER LOS INTERESES DEL EJERCITO.

Se suscribe en Madrid en la redaccion calle de la Montera, núm. 39, cuarto principal, á donde se dirigirán las reclamaciones y comunicaciones francas de porte. Precios de suscripcion: Para Madrid, llevado á casa de los señores suscritores, y con la entrada *gratis* en el ARCHIVO, y para las provincias franco de porte, por un mes 10 rs.: por 6 56: por un año 108. Para el extranjero: por 6 meses 60, por un año 120. Pliegos de impresion al mes 18 y de ellos 8 marquilla.

Los pocos periódicos militares que recientemente se han publicado, como escritos por jenerales sobresalientes por su saber, y por jefes de un cuerpos distinguidos del ejército, dotados de apreciables talentos y adornados con interesantes conocimientos militares, han tratado en lo jeneral de asuntos sublimes y científicos y se han dirigido á las clases elevadas ó ilustradas de la milicia; pero el *Archivo Militar*, como redactado por nosotros que aun no hemos llegado á jefe, ni nos sentimos con bastantes fuerzas para escribir sobre materias científicas, ni para tratarlas con la maestría que lo han hecho los escritores á quienes sin conocer nos complacemos en rendir este justo homenaje, se dirigirá á los subalternos y les hablará casi exclusivamente, de asuntos mas triviales y sencillos, aunque mas útiles quizá por mas necesarios; de asuntos de disciplina y de pura práctica del servicio mecánico; de cosas relativas á la primera instruccion militar y de objetos y materias pertenecientes á lo interior del cuartel.

Pero aunque fuéramos un militar de la primera jerarquia y una capacidad sobresaliente del ejército, preferiríamos, siempre que no hubiera otros periódicos, uno de esta clase á cualquiera otro científico por mucho que lo fuese. Porque estamos persuadidos que los periódicos militares que se propongan difundir ideas abstractas y conocimientos científicos, deben ser una superabundancia, por explicarnos así, de otros que como este se dirijan á las primeras necesidades y á las mas jenerales, como promover la aplicacion y la afición á la lectura, facilitar la primera instruccion como preparatoria indispensable de otra mas superior, y favorecer los intereses materiales de los individuos. Y no habiendo en el ejército tal superabun-

dancia, y lo que es mas, ni ningun otro periódico de ninguna clase, y reclamando sus intereses la publicacion de alguno, y mas ahora que forzosamente debe entrar en una complicada época de reorganizacion y reformas; nos ha parecido que ninguno cumplirá mejor á la situacion y necesidades de él que uno que se proponga el fin que este por mas familiares y sencillas que sean las materias que haya de tratar.

Y no se crea que es caprichosa ni arbitraria la preferencia que sobre otros damos al plan que hemos adoptado, sino que la fundamos en un principio filosófico, cual es, que en materias de instruccion se debe proceder siempre de lo fácil á lo difícil, de lo conocido á lo desconocido. Además, como tratamos de promover los intereses del ejército, y estos son de muchas clases, y comprenden á todos los individuos, parece mas justo que en asunto de tanta trascendencia personal se hable mas bien á todos ó para todos, que no á ciertas clases en particular.

Y como nunca mas que en el dia es necesario atender á estos objetos tan privilegiados, por eso creemos que acertamos dedicándonos á ellos con preferencia. Porque la guerra que acaba de terminar produciendo los malos efectos que todas las del mundo, y mas si son civiles, ha relajado algo la disciplina y hecho padecer los intereses de muchos militares.

Ella, aunque inevitablemente, ha ocasionado que en la actualidad sea en el ejército mayor de lo que ha sido en otras épocas el número de los individuos que necesitan adquirir los primeros conocimientos militares. Tambien ha ofrecido un ejemplo fatal á muchos de los que se encuentran en este caso, que por efecto de las circunstancias em-

pezaron la carrera sin la preparacion necesaria; pues que á fuerza de haber continuado un año y otro del mismo modo que empezaron y sin que les haya servido de obstáculo para los ascensos, pueden haber creído que así como hasta ahora han servido del modo que las mismas circunstancias permitian, del mismo modo podrán continuar en las presentes y sucesivas sin tomarse el trabajo de aprender ni de estudiar. Pero afortunadamente á pesar de este mal, la mayor parte de estos individuos son jóvenes de disposicion, están ansiosos de gloria y aspiran con afán á las ventajas y adelantos que ofrece la carrera. No faltan entre ellos algunos aplicados, no pocos poseen conocimientos interesantes, que aunque adquiridos para otras profesiones no por eso dejan de ser apreciables para la militar, que en sus infinitas combinaciones y derivaciones aprovecha todo lo que sea saber, y casi todos tienen las mas favorables disposiciones naturales para adquirir la instruccion que reclama la complicadísima carrera militar.

El gobierno como principal obligado, pues que se interesa el servicio de la nacion, procurará, no lo dudamos, remediar este mal y utilizar las buenas disposiciones de estos jóvenes; pero como ya no es posible que puedan pasar á la clase de educandos, solo le queda el arbitrio de disponer y mandar que se instruyan y el de conminar si no lo hacen. Mas á los particulares que se interesen por el ejército les toca ayudar al gobierno y para ello escitar la aplicacion, proporcionar medios de instruccion y allanar el camino, valiéndose de recursos indirectos que son los únicos que están al alcance de un particular.

Uno de estos medios está muy indicado desde que la imprenta logró entre nosotros colocarse á la cabeza de la marcha que todas las clases de la sociedad han emprendido hácia los adelantos y la perfeccion. Ella es la única que puede hacer que se llegue anticipadamente á este fin, y la única que dispone de medios mas fáciles y expeditos, los que emplea incesantemente segun las circunstancias. Es indudable que los periódicos son los recursos mas poderosos de que dispone, como sus hijos predilectos que son, porque ellos empezando insensiblemente por preparar la opinion y disponer los ánimos consiguen al fin el resultado que se proponen. Ellos solos en circunstancias determinadas bastan para que se alcancen ciertos

bienes que sin su auxilio no se lograrían nunca, ó muy tarde, aunque se empleasen los mayores y mas poderosos esfuerzos.

Los periódicos pues, serán los agentes poderosos que logren difundir entre todas las clases de la milicia cuantos conocimientos sean útiles y necesarios y los que dispensando continuamente este bien irán siguiendo á los militares en sus adelantos para irles facilitando la instruccion que cada vez mas vayan necesitando á proporcion que los ascensos les vayan dando mayores y mas difíciles cargos.

Pero para que los periódicos lleguen á producir estos beneficios, es preciso que antes se consiga hacer de ellos una verdadera necesidad del ejército, y como desgraciadamente aun no ha llegado el día de que se sienta esta necesidad, es preciso crearla. Para ello nos parece que no hay un medio mas eficaz que el de escribir para las clases mas subalternas, porque así las materias serán mas sencillas, estarán por consiguiente al material alcance de mayor número de personas y naturalmente será mayor tambien el de los que se dediquen á la lectura. Y es indudable que á proporcion que sea mayor el número de los que lean, mayor será tambien el de los que se aficionen á esta clase de escritos y por consiguiente mayor el de los que llevados de esta aficion lleguen insensiblemente á convertirla en necesidad.

Ademas, hemos dicho que la primera instruccion militar es indispensable para que se pueda adquirir otra mas amplia, y que en el día es mayor de lo que ha sido en otras épocas el número de los que la necesitan. Y siendo esto así, como indudablemente lo es, un periódico que trate de ella, aunque no exclusivamente, es mas útil que otro que se consagre á materias mas superiores. Porque sin que préviamente se sepa táctica, ordenanza, organizacion y contabilidad de los cuerpos, que es lo que constituye la disciplina y la base de todos los demas conocimientos militares, no se puede adelantar la instruccion, ni adquirir otros mas generales y estensos, de modo que se puedan aplicar con la rapidez y el acierto que exige y necesita el servicio. Porque el que, por ejemplo, no sepa evolucionar con un batallon, no es posible que aprenda á hacerlo con un rejimiento, mucho menos á maniobrar con una division, y cada vez mas imposible, á proporcion que con la misma falta de

principios sea mayor el número de batallones. Lo mismo decimos de todo lo demas.

Pero aunque se sepan los principios elementales de la milicia, no basta que sea de cualquier modo, sino que es preciso conocer de ellos hasta los menores detalles, y tenerlos ademas muy presentes, porque por mas insignificantes y despreciables que parezcan algunos, frecuentemente hay que resolver sobre todos ellos improvisando; pero de modo que la improvisacion produzca una medida justa y acertada al tenor de lo que esté mandado y establecido, y no arbitraria segun lo que la razon natural dicte; pues que esta solo se debe seguir cuando no haya reglas establecidas para el caso que origine la resolucion, que habiéndolas se deben tener presentes para cumplirlas y guardarlas, esto es, si los jenerales, jefes y oficiales han de ser tales, y no personas simplemente autorizadas con despachos y adornadas con divisas.

Por todas estas razones creeremos que en el estado actual del ejército no es indiferente la eleccion de los primeros periódicos militares que se publiquen. Cuando lleguen á ser necesarios, cuando todos los militares los buquen con afan, cuando se sirvan de ellos, cada cual segun su clase ó sus circunstancias, como de un elemento indispensable y haya varios dedicados á diferentes objetos, entonces la eleccion podrá ser arbitraria, porque tanto los que se dediquen á difundir conocimientos científicos, como los que den recetas á los cabos y sarjentos para quitar las manchas y limpiar el correaje, como los que sean de puro pasatiempo y recreo, todos producirán el bien de que sean suceptibles.

En consecuencia, pues, de lo espuesto, y obligados ademas por nuestra inferioridad para dedicarnos á otras materias mas elevadas, segun apuntamos al principio, nos encerraremos en un estrecho círculo, donde solo la ordenanza y la táctica, la organizacion y la contabilidad sean los principales y mas frecuentes asuntos de nuestros desaliñados artículos. Repetidisimamente nos ocuparemos de ellos; y como para descansar ó distraer el ánimo, daremos noticia de los sistemas que se sigan en los ejércitos estranjeros, y de la organizacion y disciplina de los mismos, pero sin salir del círculo trazado. Y cuando mas lejos vayamos no pasaremos de hacer algunas reflexiones relativas á importantes asuntos jenerales y particulares

del servicio, considerando en ellos la condicion desgraciada de nuestros soldados, el estado de los cuarteles y hospitales, el sistema de educacion y demas artículos que contiene el prospecto.

Pero el periódico comprende otra parte no menos esencial para el ejército que la de decir algo sobre los asuntos indicados, cual es, favorecer los intereses materiales de sus individuos: trabajo que hasta ahora nadie se ha tomado y por cuya razon están descuidados desde tiempo inmemorial y hasta abandonados á la justicia y discrecion del gobierno. Tiempo es ya de que el ejército atienda por sí mismo á sus intereses y no deje la distribucion ó aplicacion de los derechos que le corresponden á la merced de nadie. No se crea por estas palabras que vamos á crear compromisos ni á indisciplinar imprudentemente el ejército, pues al mismo tiempo que trabajaremos en pro de los intereses de los individuos esto es, de los que de justicia les corresponden en virtud de los derechos que se adquieren en el servicio, manifestaremos tambien que estos derechos se logran á fuerza de tiempo y de que se llene en muchos y muy dificiles deberes; y que si los individuos adquieren en el ejército ciertos derechos, el ejército los tiene tambien adquiridos, con anterioridad, sobre los individuos, por lo que estos deberes y derechos son reciprocos; aunque de los ejércitos en circunstancias determinadas pueden ser hasta exclusivos por la obligacion que tienen todos los ciudadanos de defender la patria. Nuestro periódico es esencialmente de disciplina y por lo tanto nunca se verá en él nada que la perjudique. Puédese muy bien hablar de los intereses del ejército, pedir que se le haga justicia y reclamar que se respeten sus derechos sin que aquella se resienta.

En otro número nos ocuparemos de esta parte, que forma una de las principales, ya que no sea la que mas, del objeto que nos proponemos al publicar este periódico.



VARIEDADES.

Noticia de los puntos

QUE OCUPAN LOS CUERPOS DEL EJERCITO.

GUARDIA REAL DE INFANTERIA.

- Primer rejimiento.* . . { Primer batallon Leganés.
2.º id. Madrid.
- Segundo rejimiento.* . . Barcelona.
- Tercero id.* { Sigüenza con orden de mar-
- Cuarto id.* { char á Aragon.

GUARDIA REAL PROVINCIAL.

- Primer rej. de granad.* { Tercer batallon. Zaragoza y
Jaca con orden de pasar
al bajo Aragon.
- Primero id. de cazad.* { Primer batallon. Leganés.
2.º id. Madrid.

GUARDIA REAL DE CABALLERIA.

- Granaderos.* Búrgos.
- Coraceros.* Vicálbaro.
- Cazadores.* Madrid.
- Lanceros.* Idem.

BRIGADA DE ARTILLERIA DE LA GUARDIA REAL.

En Madrid.

INFANTERIA DE LINEA.

1. *Rey.* Gerona.
2. *Reina.* { Castellon de la Plana y Be-
nasal.
3. *Príncipe.* . . . { P. M. y un batallon en San
Sebastian: lo restante en
Azpeitia y Azcoitia.
4. *Princesa.* Toledo.
5. *Infante.* Valencia.
6. *Saboya.* Murcia.
7. *Africa.* Zaragoza.
8. *Zamora.* Barcelona.
9. *Soria.* Madrid.
10. *Córdoba.* Islas Baleares.
11. *San Fernando.* . . Tarragona.
12. *Zaragoza.* Estella y sus merindades.
13. *Mallorca.* Madrid.
14. *América.* { En marcha desde Vitoria á
Cataluña.

=4=

15. *Estremadura.* . . Pamplona.
16. *Castilla.* Primer batallon. Igualada.
2.º id. Manresa.
17. *Borbon.* Vitoria.
18. *Almansa.* En marcha desde Vitoria
para Cataluña
19. *Ceuta.* { Primero y tercer batallon en
Ceuta.
2.º Málaga.
- Granad. del jeneral.* Talavera de la Reina.

INFANTERIA LIJERA.

1. *Cazador. del Rey.* Barcelona con destino á las
Islas Baleares.
2. *Vol. de Aragon.* Sigüenza.
3. *Vol. de Girona.* Guadalajara.
4. *Vol. de Valencia.* { Primer batallon. Quintanar
de la Orden.
2.º Corral de Almaguer.
5. *Bailen.* Barcelona.
6. *Vol. de Navarra.* Primer batallon. Ocaña.
2.º Villatobas.
7. *Albuera.* Lérida.
8. *Reina Gobernada.* Primer batall. Ciudad-Real.
2.º Madrid.
9. *Caz. de Luchana.* 3.º Ciudad-Real y Cuenca.
Talavera de la Reina..

ARTILLERIA.

Barcelona. Primer departamento.

- Un rejimiento en el departamento cubriendo los des-
tacamentos.
- Dos baterias de montaña en el ejército de Cataluña.
- Una id. id. en Valencia.
- Una id. en Aragon.
- Una id. en marcha para Cataluña con la division del
jeneral Zabala.
- Una id. en cuadro en el depósito.

Valencia. Segundo departamento.

- Un rejimiento cubriendo los destacamentos del de-
partamento.
- Una bateria montada en Barcelona.
- Una id. en cuadro en San Felipe.
- Una id. en Guadalajara en la division del jeneral
Otero.
- Una id. en Valencia en la del jeneral Hoyos.

Sevilla. Tercer departamento.

- Un rejimiento cubriendo los destacamentos del de-
partamento.
- Dos baterias montadas en Utrera.

Una id. en marcha para Cataluña con la division del jeneral Zabala.
Una id. en Burgos.

Coruña. Cuarto departamento.

Un rejimiento de infanteria cubriendo los destacamentos.

Burgos. Quinto departamento.

Un rejimiento de infanteria cubriendo los destacamentos.

Una bateria montada en cuadro en el departamento.

Una id. en Madrid en la division del jeneral Roncali.

Una id. en Valladolid con la del jeneral Aleson.

Una id. en el ejército de Navarra.

Una id. de Montaña en Madrid con la division del jeneral Roncali.

Una id. id. en Valladolid con la de Aleson.

Una id. id. en el ejército de Navarra.

Tres id. id. en el depósito.

CABALLERIA DE LINEA.

- | | |
|------------------------------|------------|
| 1. <i>Rey</i> | Antequera. |
| 2. <i>Reina</i> | Aranjuez. |
| 3. <i>Príncipe</i> | Vitoria. |
| 4. <i>Infante</i> | Barcelona. |
| 5. <i>Borbon</i> | Zaragoza. |
| <i>Húsares</i> | Madrid. |

CABALLERIA LIGERA.

- | | |
|---|--------------------|
| 1. <i>Castilla</i> | Lárrraga. |
| 2. <i>Leon</i> | Valencia. |
| 3. <i>Estremadura</i> | Sevilla. |
| 4. <i>Vitoria</i> | Valladolid. |
| 5. <i>Albuera</i> | Badajoz. |
| 6. <i>Cataluña</i> | Almagro. |
| 7. <i>Navarra</i> | Gerona. |
| <i>Guías del General</i> | Alcalá de Henares. |
| <i>Escuadron ligero de Madrid</i> | Madrid. |

MILICIAS PROVINCIALES.

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| 1. <i>Jaen</i> | Sabadell. |
| 2. <i>Badajoz</i> | Olot. |
| 3. <i>Sevilla</i> | Ceuta. |
| 4. <i>Burgos</i> | Morella. |
| 5. <i>Lugo</i> | Lugo. |
| 6. <i>Granada</i> | Vergara. |
| 7. <i>Leon</i> | Segorve. |

- | | |
|--|--|
| 8. <i>Oviedo</i> | en marcha para Salamanca desde Sevilla. |
| 9. <i>Córdoba</i> | en marcha para Sevilla desde Ciudad Rodrigo. |
| 10. <i>Murcia</i> | Cádiz. |
| 11. <i>Trujillo</i> | Badajoz. |
| 12. <i>Jerez</i> | Cádiz. |
| 13. <i>Ecija</i> | Granada. |
| 14. <i>Ciudad-Rodrigo</i> | en marcha desde Valladolid á Vitoria. |
| 15. <i>Logroño</i> | Valladolid. |
| 16. <i>Sigüenza</i> | Teruel. |
| 17. <i>Toro</i> | Orduña. |
| 18. <i>Soria</i> | Teruel. |
| 19. <i>Laredo</i> | Zamora y Ciudad-Rodrigo. |
| 20. <i>Orense</i> | Bilbao. |
| 21. <i>Santiago</i> | Almansa. |
| 22. <i>Pontevedra</i> | Durango. |
| 23. <i>Tuy</i> | Vigo. |
| 24. <i>Betanzos</i> | Logroño. |
| 25. <i>Málaga</i> | Ayamonte. |
| 26. <i>Guadix</i> | Vitoria. |
| 27. <i>Ronda</i> | en marcha desde Vitoria para Granada. |
| 28. <i>Bujalance</i> | Aoiz. |
| 29. <i>Cuenca</i> | Santander y Burgos. |
| 30. <i>Salamanca</i> | Salamanca. |
| 31. <i>Alcazar de San Juan</i> | Valladolid. |
| 32. <i>Chinchilla</i> | en Brihuega destinado á Zaragoza. |
| 33. <i>Lorca</i> | Presidios menores. |
| 34. <i>Valladolid</i> | Vitoria. |
| 35. <i>Mondoñedo</i> | Bilbao. |
| 36. <i>Toledo</i> | Figueras. |
| 37. <i>Ciudad-Real</i> | Badajoz. |
| 38. <i>Avila</i> | Puigcerda. |
| 39. <i>Plasencia</i> | Badajoz. |
| 40. <i>Segovia</i> | Coruña. |
| 41. <i>Monterey</i> | Lugo y Orense. |
| 42. <i>Compostela</i> | Salamanca. |
| <i>Mallorca</i> | Palma. |

MARINA.

- | | |
|---------------------------------------|---|
| <i>Primer batallon de artilleria.</i> | } Distribuidos en los departamentos de Cadiz, Ferrol y Cartagena y en el apostadero de la Habana. |
| <i>Segundo id. id.</i> | |
| | |
| <i>Primer batallon de infanteria.</i> | Sevilla y Córdoba. |
| <i>Segundo id. id.</i> | Galicia. |
| <i>Tercero id. id.</i> | Loja. |



TACTICA.

Por hoy cediendo á los deseos de muchos de nuestros amigos prescindiremos de las tácticas extranjeras, y esplicaremos una evolucion que creemos utilísima y como nosotros casi todos los militares del ejército del Centro donde se adoptó y aprendió. Esta evolucion que segun tenemos entendido la inventó el teniente coronel baron del Pulgord y es ya sabida de muchos, sirve para que un batallon que esté en el orden de batalla forme rápidamente el cuadro sin necesidad de pasar al de columna.

Para verificar la evolucion suponiendo al batallon formado en batalla, mandará el comandante,

Batallon. PREPARENSE PARA FORMAR EL CUADRO.

A esta voz saldrán prontamente los capitanes de todas las compañías al frente de las suyas respectivas y los de las 1.^a, 3.^a, 4.^a, 6.^a y 8.^a (1) prevendrán que se mantengan firmes.

Los de la 2.^a, 5.^a y 7.^a harán desfilar sus compañías —á la izquierda el de la 2.^a y á la derecha los de las otras y haciéndolas descabezar á retaguardia marcharán en seguida por el órden establecido para esta clase de movimientos á colocarse en la forma siguiente: la 2.^a un paso detras de la 3.^a; la 5.^a á igual distancia detras de la 4.^a y la 7.^a en la misma posicion han respecto de la 6.^a

El capitán mas antiguo de cada una de estas divisiones, que resultarán despues de doblar cada dos compañías, tomará el mando de ámbas.

Luego que el comandante vea que las compañías doblado dará la voz de MARCHEN.

A esta voz el capitán que mande la division de base y que desde luego forma la primera cara del cuadro ó sean las compañías 4.^a y 5.^a prevendrá que se mantengan firmes.

El de la division que ha de formar la segunda cara ó sean las compañías 2.^a y 3.^a mandará frente á retaguardia y en seguida conversion por la derecha, la que harán las dos compañías á un mismo tiempo: verificado mandará frente á vanguardia y alinear por la izquierda, lo que ejecutarán de modo que la division forme ángulo recto con la que ha permanecido firme fmando la primera cara del cuadro.

El de la division que ha de formar la tercera cara, ó sean las compañías 6.^a y 7.^a, mandará desfilar por la derecha y marchando con ella por la misma línea de la formacion de batalla las detendrá al llegar al costado izquierdo de la de base, dará frente á la derecha y conversará en seguida por la izquierda hasta

quedar paralela á la division que ya estará á su frente ó sea la segunda cara: mandará tomar el frente á vanguardia y se alinear por la derecha de modo que los hombres de este costado apoyen con el izquierdo de los de las compañías que no se han movido.

Mientras esto se verifica y desde que el comandante dé la voz de MARCHEN, las compañías 1.^a y 8.^a que no se habrán movido, marcharán á formar la cuarta cara del cuadro. Para esto á la espresada voz el capitán de la 1.^a mandará que desfile por la izquierda y el de la 8.^a que lo haga por la derecha, y haciendo que ambas descabezen á retaguardia marcharán pronta y simultáneamente á formar la cuarta cara del cuadro. La 1.^a lo hará desde luego en direccion del costado derecho de la 2.^a cara, y la 8.^a en la del izquierdo de la 3.^a, de manera que al llegar á cerrar el claro que habrá entre una y otra cara, entren las dos compañías paralelamente á un paso una de otra y de modo que la primera quede á la parte exterior. Luego que la cabeza de la 1.^a compañía llegue al costado izquierdo de la 3.^a cara y la de la 8.^a al derecho de la 2.^a las mandarán detener sus respectivos capitanes y dando una y otra frente á la campaña se alinearán por la derecha, con lo que quedará concluida la evolucion.

La banda y música pasarán á la primera voz á ocupar el puesto que para estas formaciones les está señalado.

Esta evolucion puede y debe hacerse á la carrera. En ejercicios doctrinales la hemos visto hacer así á varios batallones con admirable precision y órden.

Las compañías sobre las que han de doblar las otras no pueden conservar su fila exterior por falta de espacio, y no deben conservarla por no haber objeto. Por lo tanto, la fila exterior de cada compañía se debe reducir al frente de una mitad, y colocarse las de las dos de cada cara formando una sola fila, en estos términos. La de las compañías que han doblado y que al deshacerse la evolucion han de desfilar por la derecha deben colocarse detras de la primera mitad, para que la de la otra no le estorbe la marcha; é inversamente en las compañías que han de desfilar por la izquierda. Al deshacerse el movimiento, luego que estas se vayan desplegando, la fila exterior de cada una ocupará el lugar correspondiente.

Tambien creemos que favorecerá á la celeridad, y sobre todo á la precision del movimiento, que todas las compañías vayan encajonadas entre cabos y sarjentos. Por lo tanto, luego que las compañías se desunen para doblar deberán pasar al costado izquierdo de ellas el sarjento y cabo de fila exterior mas próximos á este costado.

Esto ofrece además la ventaja de que los ángulos del cuadro, que son los puntos mas débiles, esten ocupados por jente de mas confianza.

Asi mismo opinamos, y sea dicho de paso, que la formacion de los cuadros deberia modificarse, de modo que no hubiera ángulos; nos parece preferible

(1) Como las compañías de cazadores no ocupan siempre un mismo sitio en el batallon porque en campaña forman las primeras y en tiempo de paz las últimas consideramos á todas las compañías en esta explicacion por el órden número de su colocacion.

que las caras se unan formando un pequeño arco mas bien que ángulo, á fin de que estos puntos no sean tan débiles y tengan algunos fuegos de frente.

En otro número esplicaremos el modo de deshacer el cuadro.

DEFINICIONES.

Ejército.

Para que la definicion de esta voz sea mas clara y exacta consideramos al *ejército* bajo dos aspectos: como la fuerza militar de un pais y como la fuerza militar destinada á operar.

En el primer caso se entiende por ejército el todo de las tropas de las diferentes armas é institutos que componen las fuerzas militares de un pais. Asi pues, un ejército puede ser de tropas nómades ó regladas de línea ó lijeras; de infanteria ó caballeria, de nacionales ó extranjeras, permanentes ó sedentarias; ya componiéndose el todo de cualquiera de estas partes, ya combinándose con cualesquiera de ellas. Asi pues, si toda la tropa que hay en España fuera de milicias provinciales y estuviera en provincia todo el tiempo que durase la paz, se diria que el *ejército* español era sedentario ó que se componia de tropa sedentarias, aunque en actitud de tomar las armas. En una palabra la composicion y situacion de las tropas en total no quita ni da esencialmente el carácter de *ejército* en el sentido lato de la voz y segun tambien el uso jeneralmente admitido.

En el segundo caso se entiende por *ejército* el cuerpo que con el todo ó parte de esta tropas se forma, y que organizado bajo ciertas reglas establecidas se destina á operar dentro ó fuera del pais, ó se pone de observacion con algun motivo; pudiéndose formar con la espresada fuerza uno ó mas *ejércitos*.

De cualquier modo que se organicen estos cuerpos, toda vez que sean destinados á operar, serán y se llamarán *ejércitos*. Sin embargo, para la organizacion y composicion de los ejércitos se han adoptado por casi todas las potencias ciertos principios jenerales que la esperiencia ha canonizado de buenos y por lo que en el dia todos los *ejércitos* que se destinan á operar guardan mucha analogia en su organizacion y composicion. Estos principios jeneralmente admitidos establecen, que todo ejército se ha de componer: 1.º de un cuerpo de E. M.; 2.º de tropa de infanteria, de línea y lijera; 3.º de tropa de caballeria de ambas clases; 4.º de tropa de artillería con sus correspondientes trenes y 5.º de la tropa y material de guerra nesario para el ataque y defensa de las plazas y para toda clase de atrinchamientos.

Establecen tambien ciertas proporciones que deben guardar entre sí las diferentes armas componen-

tes del ejército; pero como es de suponer, precindiendo de muchos casos y circunstancias particulares de la guerra que se ha de hacer, de la indole ó posibilidad de la nacion á que pertenezca el ejército y de la clase y accidentes del terreno en que se halla de operar.—Lo establecido, pues, es que el *ejército* se componga de cuatro quintos de infanteria y un quinto de caballeria; que del total de las tropas de estas dos armas un sexto sean de lijeras, y que para cada mil hombres ó sea cada batallon se destinen tres piezas de artilleria, de las cuales una debe estar dispuesta y pronta para combatir, otra en el parque y otra en el depósito. El terreno, y las operaciones que se hayan de practicar determinan el calibre de las piezas que se han de sacar á campaña; así como la disciplina y calidad de las tropas, el mayor ó menor número de las que se necesitan. El número calculado para la infanteria lijera, y aun la mayor ó menor utilidad y conveniencia de estas tropas, es en el dia objeto de varias y acaloradas discusiones.—El cuerpo de E. M. aunque nesario para la composicion del ejército, no ofrece todavia un cálculo tan jeneralmente admitido, y mucho menos el de ingenieros. Aquel, porque aun no está definitivamente constituido en todas las naciones, y este porque la clase de guerra que se haga es la que ha de determinar el número de oficiales que se necesiten.—No así la tropa cuyas proporciones están mas calculadas: se puede fijar como regla, un rejimiento de ingenieros para un ejército de 50 á 60 000 hombres, ó sea de segundo orden, destinándose una compañía á cada division y conservándose el resto, que próximamente será de dos terceras partes, reunido para las atenciones de su instituto.

Pero ademas de la jeneralidad con que hemos hablado del *ejército*, hay que considerarlo tambien en particular, en razon á que se les clasifica segun su fuerza, y á que recibe diferentes denominaciones segun el objeto á que se le destina.—Por razon de su fuerza se dice que es regular un ejército 20 á 40 000 hombres; de segundo orden el que se compone de 50 á 60 000; de primer orden al que consta de 70 á 80 000; y grandes *ejércitos* los que pasan de 100 000; y por la de su destino se distinguen con las denominaciones de *ejércitos* de operaciones, de auxilio, de socorro, de reserva, de observacion y aun con las de combinados y reunidos.

En otro artículo daremos la definicion de cada una de estas voces.

El 5 de marzo anterior se empezó en esta intendencia militar á dar una paga á las viudas del Monte Pio, y hasta la fecha no se han pagado mas que cuatro nóminas de las siete en que están aquellas clasificadas; resultando que sin embargo de que hace muy cerca de un mes que se empezó á pagar y de que la que se distribuyó en diciembre fue la última que recibieron aun no han cobrado las comprendidas en la 1.^a, 2.^a y 3.^a nómina. Los retirados aun tendrán que esperar mucho mas segun parece, pues la práctica es que estos no empiezan á cobrar hasta que aquellas lo hayan verificado. Mal lo deberán pasar estos desgraciadísimos militares.

Al mariscal de campo D. Demetrio O-Dali que servia el gobierno de Cartajena se le ha destinado de cuartel, y se ha mandado que el brigadier D. José Cabrera jefe de brigada del 2.^o cuerpo de ejército se encargue del gobierno de la referida plaza

El 15 del mes anterior salió de Granada con direccion á esta córte para unirse al rejimiento infanteria de Luchana 9.^o lijeros y formar su tercer batallon, el de granaderos del jeneral. Parece que en el camino recibió orden de incorporarse en Talavera de la Reina el espresado rejimiento y suponemos que ya lo haya verificado.

Tambien salió de Ocaña con direccion á Valencia la segunda brigada de la segunda division del segundo cuerpo de ejército. Se compone la brigada del rejimiento infanteria de Saboya 6.^o de línea, del provincial de Santiago y de una batería de montaña.

DEFUNCIONES.

Han fallecido en los tres meses transcurridos de este año los jenerales y brigadieres que

á continuacion se espresan. Mariscal de campo don Francico Plasencia, en Sevilla. Los brigadieres don Estanislao Solano en Cádiz, D. José Ramon Mackenna director del colejo jeneral militar de Madrid y D. Antonio Ara, en Madrid.

En el mismo período ha sido promovido á teniente jeneral el mariscal de campo D. Antonio Seoane; y se ha concedido la gran cruz de San Fernando al de igual clase D. Evaristo San Miguel, capitán jeneral de Castilla la Nueva.

Tenemos á la vista una carta de Barcelona en que nos comunican que el 15 de marzo anterior se suicidó de un pistoletazo el teniente del rejimiento infanteria de Zamora 8.^o de línea D. Ramon Correa por haber jugado y perdido la cantidad de 13,000 reales pertenecientes á su rejimiento: que pocos dias antes otro oficial de uno de los batallones de Oporto tuvo el mismo fin por iguales causas; y que en poco mas de un año tres oficiales mas han perdido los fondos de sus cuerpos y se han fugado al vecino reino de Francia. Sensible es publicar estas noticias tan poco lisonjeras; pero el que nos anima de que llegue á noticia de los que puedan y deban remediar estos repetidos atentados y evitar las causas que los producen, nos mueve á verificarlo mas que el de satisfacer la curiosidad particular.

ADVERTENCIA.

Aunque ofrecimos saldria esta seccion en 8.^o empezamos publicándola en 4.^o porque así admite la insercion de mayor número de materias. La de órdenes comprende hoy dos pliegos, pero la del número próximo tendrá tres, y seguiremos en lo sucesivo esta alternativa que evita los inconvenientes de los medios pliegos sueltos.

MADRID: 1842. Imprenta del Archivo Militar, calle de la Montera, núm. 39.